

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 129/05.

N° 182 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA PROY. DE RE-  
SOL. RATIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 178/05.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 19/05/05

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---

182

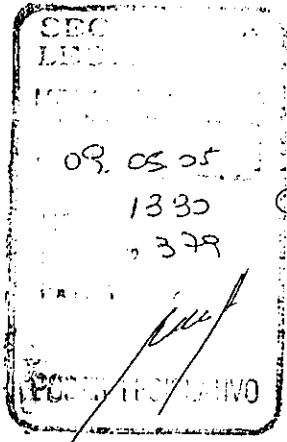
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE

PODER LEGISLATIVO  
DEL FUEGO, LEGISLATURA  
MESA DE ENTRADA  
Nº 182.Hg. .... FIRMA

103  
178/05

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo

USHUAIA, 03 MAYO 2005

VISTO la nota presentada por la Legisladora Patricia PACHECO, Presidente del Bloque F.U.P.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que se trasladará a la Ciudad de Córdoba, a partir del día 05 de Mayo del corriente año, a los efectos de asistir a reuniones programadas con Diputados y Senadores Nacionales y Provinciales para concretar trabajos relacionados con los proyectos presentados sobre Medio Ambiente y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, todos ellos en el marco de la Comisión que preside la citada Legisladora.

Que por ello corresponde la extensión de pasaje por los tramos RGA/BUE/CBA/BUE/USH y la liquidación de TRES (3) días de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE TIERRA DEL FUEGO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de un pasaje por los tramos RGA/BUE/CBA/BUE/USH (ida 05/05/05 regreso 08/05/05) a nombre de la Legisladora Patricia PACHECO, Presidente del Bloque F.U.P, quien se trasladará a dicha ciudad a los efectos de asistir a reuniones programadas con Diputados y Senadores Nacionales y Provinciales para concretar trabajos relacionados con los proyectos presentados sobre Medio Ambiente y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, todos ellos en el marco de la Comisión que preside la citada Legisladora, de acuerdo a lo expresado en su nota, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos a la Legisladora Patricia PACHECO..

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum0" de la Cámara Legislativa.-

ARTICULO 5º- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

178 / 05

ESCOPIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE  
Directora  
D.A. y A.A. Presidencia  
Legislatura Provincial

Manuel Alberto HERNANDEZ  
Jefe Departamento  
Mesa De Entradas De La Secretaría Legislativa  
PODER LEGISLATIVO

09.05.05

HUGO OMAR COCCARG  
Vicegobernador  
Presidente Poder Legislativo.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

441  
03-05-05  
1430  
*[Handwritten signature]*



NOTA N° 37/05.-  
LETRA: LEG.PACHECO/FUP

USHUAIA, 02 de Mayo de 2005.-

Sra Presidente  
PODER LEGISLATIVO  
Dn. HUGO O. COCCARO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle se arbitren los medios necesarios a fin de autorizar un pasaje aéreo tramos Río Grande /Bs As /Córdoba, como así su regreso Córdoba/Bs.As./Ushuaia, siendo la partida el día 5 de mayo a las 10:30 Hs. y regreso el 8 de mayo del corriente año.

La presente surge en virtud de asistir a reuniones programadas con Diputados y Senadores nacionales y provinciales efectos de concretar trabajos inherentes a mi función, relacionados con los proyectos presentados sobre Medio Ambiente y Tratamientos de Residuos Sólidos Urbanos, todos en el marco de la Comisión que presido.

Atento lo expuesto en el párrafo anterior, solicito se me liquiden los viáticos correspondientes.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte..-

*[Handwritten signature]*  
PATRICIA PACHECO  
Legisladora  
Frente Unidad Provincial